

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE.

Al accionista de **LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA, S.C.R. S.A.:**

1. Opinión.

Hemos auditado las cuentas anuales de **LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA, S.C.R. S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

2. Fundamentos de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



3. Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado como aspectos más relevantes de la auditoría, que se deben comunicar en nuestro informe:

- Inversiones financieras a largo plazo y Resultados por enajenaciones.

Las inversiones financieras a largo plazo, que ascienden a 16.790.991 euros al cierre del ejercicio, constituyen la principal partida del activo de la sociedad. De la gestión de esta misma cartera, deriva el Resultado neto por enajenación de instrumentos de patrimonio, con un importe de 9.851.591 euros registrado en el ejercicio, que supone la mayor partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dada la relevancia de los importes involucrados y el juicio asociado, tanto a la valoración a cierre como al resultado de las desinversiones, hemos considerado estas áreas como significativas de riesgo en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en analizar los procedimientos y criterios de valoración empleados por la sociedad, así como evaluar los indicadores de deterioro y la metodología usada para su cálculo. Respecto a las enajenaciones, hemos revisado los contratos de las operaciones significativas y recalculado el resultado como diferencia entre la contraprestación y el coste de adquisición. En particular, hemos verificado la correcta reclasificación a resultados de los ajustes de valor razonable previamente reconocidos en patrimonio neto. Hemos evaluado y contrastado la adecuación de todo ello a la normativa vigente y a los criterios que se exponen en la nota 4 de la memoria adjunta, y hemos cotejado que la información de las cuentas anuales en relación con estos epígrafes es adecuada y suficiente, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que aplica a la entidad.



- Riesgos relacionados con partes vinculadas.

Tal y como se indica en la nota 14 de la memoria adjunta, la sociedad ha mantenido durante el ejercicio, diversas transacciones y saldos significativos con partes vinculadas. Estas operaciones se corresponden, en su mayoría, a la concesión de créditos y a inversiones en instrumentos de patrimonio.

Dada la relevancia de los importes involucrados y la vinculación con las contrapartes, para las operaciones indicadas, hemos considerado estas transacciones como un área significativa de riesgo en nuestra auditoría.

En respuesta a dicho riesgo, y entre otros procedimientos realizados, nuestras pruebas han consistido en el análisis de los contratos firmados entre las partes, comprobando que las operaciones contabilizadas corresponden con los términos pactados, tanto por su naturaleza como por su precio. Adicionalmente, consideramos su adecuación y cumplimiento con la legislación en vigor sobre precios de transferencia.

4. Otra información: Informe de gestión.

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



5. Responsabilidad del Administrador único en relación con las cuentas anuales.

El Administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

6. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a el Administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P.
Nº R.O.A.C. S-1213.**



Jose Antonio Moreno Marín.
Socio-Auditor de Cuentas.
Nº ROAC: 19.889.

En Málaga, a 30 de junio de 2026.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Expresados en euros)

Activo	Nota	31.12.25	31.12.24
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	8.109.228	842.006
Periodificaciones			
Inversiones financieras a corto plazo			
<i>Instrumentos de patrimonio</i>			
<i>Préstamos y créditos a empresas</i>	6	5.450.000	50.000
<i>Valores representativos de deuda</i>			
<i>Derivados</i>			
<i>Otros activos financieros</i>			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5	2.100.000	
Deudores	12	64.995	13.162
Otros activos corrientes			
Total activo corriente		15.724.223	905.168
Activos por impuesto diferido			
Inversiones financieras a largo plazo			
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	6	16.790.991	20.225.467
<i>Préstamos y créditos a empresas</i>			
<i>Valores representativos de deuda</i>			
<i>Derivados</i>			
<i>Otros activos financieros</i>			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	5	1.630.835	130.305
<i>Préstamos y créditos a empresas</i>	5	579.532	
<i>Valores representativos de deuda</i>			
<i>Derivados</i>			
<i>Otros activos financieros</i>			
Inmovilizado material			
Inmovilizado intangible			
Otros activos no corrientes			
Total activos no corrientes		19.001.358	20.355.772
Total activo		34.725.581	21.260.940

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Expresadas en euros)

Pasivo y Patrimonio neto	Nota	31.12.25	31.12.24
Periodificaciones			
Acreedores y cuentas a pagar	9	6.914	6.429
Deudas con empresas del grupo y asociadas			
Deudas a corto plazo	10	78	16
Deudas a corto plazo			
Provisiones a corto plazo			
Otros pasivos corrientes			
Total pasivo corriente		6.992	6.444
Periodificaciones			
Pasivos por impuesto diferido			
Deudas con empresas del grupo y asociadas			
Deudas a largo plazo			
Provisiones a largo plazo			
Otros pasivos no corrientes			
Total pasivo no corriente		0	0
Total pasivo		6.992	6.444
Fondos reembolsables	8		
Capital			
<i>Escriturado</i>		21.500.000	21.500.000
<i>No exigido</i>			
Partícipes			
Prima de emisión			
Reservas		-636	-636
Instrumentos de capital propios			
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-5.866.009	-9.731.676
Otras aportaciones de socios			
Resultado del ejercicio		14.631.507	3.854.844
Dividendos a cuenta		-400.000	
Otros instrumentos de patrimonio neto			
Total Fondos reembolsables		29.864.863	15.622.532
Ajustes por valoración en patrimonio neto			
<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>	6	4.853.727	5.631.963
<i>Otros</i>			
Total ajustes por valoración en patrimonio neto		4.853.727	5.631.963
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Total Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Total patrimonio neto		34.718.589	21.254.496
Total pasivo y patrimonio neto		34.725.581	21.260.940

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Cuentas de orden correspondientes a
los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Expresadas en euros)

Cuentas de orden	Nota	31.12.25	31.12.24
Cuentas de riesgo y compromiso			
<i>Avales y garantías concedidos</i>	11	11.869.670	
<i>Avales y garantías recibidos</i>			
<i>Compromisos de compra de valores</i>			
<i>Compromisos de venta de valores</i>			
<i>Resto de derivados</i>			
<i>Compromisos con socios o partícipes</i>			
<i>Otros riesgos y compromisos</i>			
Otras cuentas de orden	11		
<i>Patrimonio total comprometido</i>		21.500.000	21.500.000
<i>Patrimonio comprometido no exigido</i>			
<i>Activos fallidos</i>			
<i>Pérdidas fiscales a compensar</i>			135.036
<i>Plusvalías latentes (neto efecto impositivo)</i>		464.027	89.829
<i>Deterioro capital-inicio grupo</i>			
<i>Otras cuentas de orden</i>			
Total cuentas de orden		33.833.697	21.724.865

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios
terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Expresadas en euros)

	Nota	31.12.25	31.12.24
Ingresos financieros			
<i>Intereses, dividendos y rendimientos asimilados</i>	5 y 6	536.562	138.811
<i>Otros ingresos financieros</i>			
Gastos financieros			
<i>Intereses y cargas asimiladas</i>			
<i>Otros gastos financieros</i>			
Resultados y variaciones del valor razonable de inversiones financieras (neto)			
Resultados por enajenaciones (netos)			
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	6	9.851.591	
<i>Valores representativos de deuda</i>			
<i>Otras inversiones financieras</i>			
Variación del valor razonable en instrumentos financieros			
Deterioro y pérdidas de inversiones financieras	6	4.318.786	3.780.830
Diferencias de cambio (netas)			
Otros resultados de explotación			
<i>Comisiones y otros ingresos percibidos</i>			
<i>Comisiones satisfechas</i>	13	-33.467	-33.409
Margen Bruto		14.673.473	3.886.232
Gastos de Personal			
Otros gastos de explotación	13	-32.388	-31.387
Amortización del inmovilizado			
Excesos de provisiones			
Resultado de explotación		14.641.085	3.854.844
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
Deterioro de resto de activos (neto)			
Otros			
Resultado antes de impuestos		14.641.085	3.854.844
Impuesto sobre beneficios	12	-9.578	
Resultado del ejercicio		14.631.507	3.854.844

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a
los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Expresadas en euros)

	2025	2024
Resultado del ejercicio	14.631.507	3.854.844
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	1.729.386	5.631.963
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	-2.507.622	
Total ingresos y gastos del ejercicio	13.853.271	9.486.807

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Expresados en euros)

2025	Capital	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total, fondos reembolsables	Ajustes por cambios de valor	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2024	21.500.000	-636	-9.731.676	3.854.844		15.622.532	5.631.963	21.254.496
Total ingresos y gastos reconocidos								
Otras variaciones en el patrimonio neto			3.865.666	14.631.507		14.631.507	-778.236	13.853.271
Operaciones con socios y propietarios				-3.854.844		10.822		10.822
Aumento de capital					-400.000	-400.000		-400.000
Saldo al 31 de diciembre de 2025	21.500.000	-636	-5.866.009	14.631.507	-400.000	29.864.863	4.853.727	34.718.589

2024	Capital	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total, fondos reembolsables	Ajustes por cambios de valor	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2023	21.500.000	-636	328.062	9.403.613	11.767.688		11.767.688
Total ingresos y gastos reconocidos							
Otras variaciones en el patrimonio neto				3.854.844	3.854.844	5.631.963	9.486.808
Operaciones con socios y propietarios			9.403.613	9.403.613			
Aumento de capital							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	21.500.000	-636	9.731.676	3.854.844	15.622.532	5.631.963	21.254.496

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios
terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Expresadas en euros)

	31.12.25	31.12.24
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación	420.605	48.236
Resultado del ejercicio antes de impuestos.	14.641.085	3.854.844
Ajustes al resultado		
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>	-4.318.786	-3.606.080
<i>Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros</i>	-9.851.591	-174.750
<i>Ingresos financieros</i>	-536.562	-138.811
Cambios en el capital corriente.		
<i>Deudores y otras cuentas a cobrar</i>	74.572	13.139
<i>Otros activos corrientes</i>	10.823	
<i>Acreedores y otras cuentas a pagar</i>	486	-14.506
Otros flujos de las actividades de explotación		
<i>Cobro de dividendos</i>	350.078	138.811
<i>Cobro de intereses</i>	111.911	-13.162
<i>Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios</i>	-61.411	-11.250
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión	7.246.555	520.921
Pagos por inversiones (-).		
<i>Empresas del grupo y asociadas.</i>	-2.629.532	
<i>Inversiones financieras</i>	-7.908.793	-2.090.005
Cobros por desinversiones (+).		
<i>Inversiones financieras</i>	17.784.880	2.610.925
<i>Otros activos financieros</i>		
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-399.938	0
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
<i>Emisión de instrumentos de patrimonio</i>		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros		
<i>Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas</i>		
<i>Emisión de otras deudas</i>	62	
<i>Devolución y amortización de otras deudas</i>		
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
<i>Dividendos</i>	-400.000	
D) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes (A+B+C)	7.267.222	569.156
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	842.006	272.850
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	8.109.228	842.006

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

La Mar Chica y La Buena Sombra, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó, por tiempo indefinido, el 21 de septiembre de 2021 como sociedad anónima. Con fecha 28 de enero de 2022, el accionista único aprobó su transformación en sociedad de capital riesgo regulada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

La Sociedad tiene su domicilio social y fiscal en Calle Trinidad Grund, 21, 5, Málaga, y se encuentra inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 453 desde el 16 de septiembre de 2022.

El objeto social y actividad principal de la Sociedad consisten en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de la participación, no coticen en el primer mercado de bolsa de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Para el desarrollo de su objeto social, la Sociedad puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación. Asimismo, puede realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de la Sociedad, estén o no participadas por ésta.

La Sociedad se rige por sus estatutos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto, por el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Esta normativa regula entre otros:

- Las sociedades de capital-riesgo han de tener un capital social suscrito que ascenderá a un mínimo de 1.200.000 euros.
- Mantenimiento, como mínimo, del 60 por 100 de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje podrá dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la entidad, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo que reúnan las características contempladas en la Ley. También se entenderán incluidas dentro de este coeficiente las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. En el caso de que la entidad tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producida la admisión a cotización de esta última.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

- durante los primeros tres años a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
- durante los tres años siguientes a una nueva aportación de recursos a la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad está exenta de cumplimiento del coeficiente obligatorio de inversión debido a las ventas realizadas durante el periodo.

- Mantenimiento de un porcentaje máximo del 25% de su activo en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. En este sentido, podrán invertir hasta el 25% de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora siempre que cumplan los siguientes requisitos:
 - Que los estatutos o reglamentos contemplen estas inversiones.
 - Que la entidad o, en su caso, su sociedad gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la sociedad gestora encomiende esta función.
 - Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

No obstante, podrá ser incumplido cuando se den las siguientes circunstancias:

- Durante los primeros tres años a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- En el supuesto de devolución de aportaciones a partícipes o socios, estos porcentajes se computarán teniendo en cuenta el patrimonio neto existente antes de realizarse dicha devolución.
 - a) Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
 - b) Participaciones en el capital de empresas que no cumplan los requisitos exigidos en la Ley 22/2014.
 - c) Efectivo.
 - d) Préstamos participativos.
 - e) Financiación de cualquier tipo a sus empresas participadas.
 - f) Hasta el 20% de su capital social en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no cumple los requisitos de diversificación previstos en el artículo 16 de la Ley 22/2014, al mantener un préstamo a Punta de Baños Real State, S.L. que representa el 25.35% del activo invertible a 31 de diciembre del 2025, superando el límite del 25% en una misma empresa.

Durante el ejercicio 2026 se están llevando a cabo todas las medidas correctoras necesarias para revertir esta situación, estimando con plena seguridad que durante este ejercicio se corregirá la situación.

La gestión, dirección y administración de los activos de la Sociedad está encomendada a Quadriga Asset Managers S.G.I.I.C, S.A. (la Sociedad Gestora), los valores se encuentran depositados en CECABANK, S.A., siendo dicha entidad la depositaria de la Sociedad, y además, tiene un contrato de asesoramiento con Queka Real Partners S.L. (véase nota 14).

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo y con el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Administrador Único estima que las cuentas anuales del ejercicio 2025, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2026, serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Comparación de la información

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las cuentas anuales aprobadas por el Accionista Único el 30 de junio de 2025.

El Administrador Único presenta las cuentas anuales siguiendo lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de estas cuentas anuales.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La evaluación y cuantificación de la corrección valorativa de los activos financieros implica un elevado juicio por la Dirección, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores y el uso de métodos y técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los activos financieros.

ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025 formulada por el Administrador Único y pendiente de aprobación por el Accionista Único, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	14.631.507	3.854.844
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	14.631.507	3.854.844
Aplicación		
Reserva legal	1.463.151	
Reservas especiales		
Reserva voluntaria	10.902.348	
Dividendos	1.000.000	
Dividendos a cuenta	400.000	
Remanente y otros		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	866.009	3.854.844
Total	14.631.507	3.854.844

El 2 de diciembre de 2025, el socio único, considerando la previsión de resultados para el ejercicio, aprobó un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2025 de 400.000 euros. Este dividendo se pagó el 5 de diciembre de 2025. El acta de acuerdo de socio único que aprueba de la distribución de dividendos a cuenta adjunta el estado contable provisional formulado por el Consejo de administración que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente y que el resultado generado hasta la fecha es suficiente para cumplir con el reparto y el resto de los requisitos legales, para la distribución de dicho dividendo.

La aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 aprobada por el Accionista Único el 30 de junio de 2025, consistió en la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad evalúa si un derivado implícito debe ser separado del contrato principal, sólo en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte del contrato o en un ejercicio posterior en el que se haya producido una modificación de las condiciones contractuales que afecten significativamente a los flujos de efectivo esperados asociados con el derivado implícito, el contrato principal o ambos en comparación con los flujos de efectivo esperados originales. Los derivados implícitos se presentan separadamente del contrato principal en las correspondientes partidas de derivados del balance.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

No obstante, lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.

La Sociedad ha clasificado los instrumentos financieros que posee en las categorías de:

- Préstamos y partidas a cobrar.
- Inversiones en activos financieros disponibles para la venta.
- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Débitos y partidas a pagar.

ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de préstamos concedidos a empresas asociadas o no asociadas, con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

iii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son las inversiones realizadas por la Sociedad en sociedades participadas en las que se han invertido, o en valores representativos de deuda no clasificados en el resto de las categorías. Estas inversiones se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

De acuerdo con lo regulado en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se clasifican como inversiones en capital-inicio aquellas inversiones que corresponden a participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia o a entidades, que teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no puede aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta de acuerdo con lo recogido en el apartado v) de esta nota.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

iv) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción que les sean atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se debe informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma.

v) Valor razonable

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: En aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. En el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, se tienen en consideración los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables. No obstante, lo anterior, se utilizan otros modelos y técnicas de valoración, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y que garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate y siempre que los mismos estén aprobados por el órgano de administración de la Sociedad. Asimismo, se tienen en consideración cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada para determinar el valor razonable de estas inversiones, los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones.
- Inversiones en capital-inicio: en aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste.
- Acciones y participaciones en otras entidades de capital-riesgo: se valoran al último valor liquidativo publicado por la entidad participada en el momento de la valoración, o valor difundido por esa entidad. En caso de que no se disponga de estos valores, se atiende a su valor teórico contable.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no están disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio es ajustado. En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican modelos y técnicas de valoración de general aceptación que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.
- Acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva: se valoran al último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las instituciones de inversión colectiva se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

vi) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, la Sociedad considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en sus fondos propios, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en patrimonio neto, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. El importe de la pérdida por deterioro se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, en patrimonio neto.

En el supuesto de deterioro del valor de inversiones en capital-inicio, éste no se reconoce si existe un dictamen del Administrador Único de la Sociedad que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad, sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido en apartado v) de esta nota.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Deterioro de valor de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión en los términos que se describen en el apartado v) de esta nota.

En caso de que en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concurra la condición de capital-inicio, se valoran a su coste y si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejará adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Administrador Único de la Sociedad o de la Sociedad Gestora.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas.

viii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

ix) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad valora las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a los partícipes no gestores.

x) Comisiones

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación se atiende a lo establecido en los folletos informativos y/o en los reglamentos de gestión o estatutos o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Entre estas comisiones se incluyen tanto las comisiones de inversión, como las comisiones de gestión fija y variable u otras.

La Sociedad revisa y, si resulta preciso, modifica los gastos reconocidos por las comisiones de gestión variable, tales como las comisiones en función del rendimiento de la inversión gestionada, en base al devengo, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese período posterior se reduce. Los ajustes correspondientes se realizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que correspondan a ejercicios anteriores, que se imputan en una cuenta de reservas.

No obstante, lo anterior, en el caso particular de comisiones de gestión cuya base de cálculo no sean cifras de patrimonio o capital desembolsado o efectivo sino comprometido, se atiende, a efectos de su reconocimiento como gasto, al periodo de tiempo en el cual deben desembolsarse las cantidades comprometidas, o bien se reconocen a medida que se vayan desembolsando éstas, caso de no haberse establecido un periodo de tiempo específico. Este criterio no es de aplicación a las comisiones que hagan referencia al diseño inicial de las estrategias de inversión, que se reconocen en el primer ejercicio de una sola vez.

xi) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(c) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen siguiendo los criterios expuestos en los siguientes puntos.

i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

No se reconocen los activos fiscales diferidos originados por bases imponibles negativas por no considerarse probable la existencia de bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(d) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(e) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(f) Cuentas de orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, entre otras, las plusvalías latentes en las participaciones en capital y las bases imponibles negativas pendientes de compensar, en su caso.

Asimismo, en la cuenta "Capital" del patrimonio neto figura los importes desembolsados por los accionistas, así como los importes exigidos, recogiendo en cuentas de orden los importes comprometidos y no exigidos.

(g) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Este estado muestra una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(h) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(5) Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas

El detalle y movimiento durante el ejercicio es como sigue:

Euros				
2025	Saldo 31.12.2024	Altas	Bajas	Saldo 31.12.2025
	Coste	1.222.653	1.500.529	2.723.182
	Corrección valorativa	-1.092.348		-1.092.348
		130.305	1.500.529	1.630.835

Euros				
2024	Saldo 31.12.2023	Altas	Bajas	Saldo 31.12.2024
	Coste	1.222.653		1.222.653
	Corrección valorativa	-956.048	-136.300	-1.092.348
		266.605	-136.300	130.305

Todos los activos se encuentran denominados en euros.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha recibido dividendos de inversiones en empresas del grupo y asociadas por importe de 19.500 euros (23.400 euros en 2024).

Con fecha 8 de agosto del 2025 se ha concedido crédito ordinario a Olympia Management Company, S.L. por importe de 579.532 euros, con vencimiento en 36 meses y a un tipo de interés del 3% ordinario, pagadero íntegramente junto con intereses acumulados a vencimiento.

Por otro lado, a finales del ejercicio 2025 se han concedido dos créditos a EGEAD, S.L. (socio único de La Mar Chica) cuyo saldo total a cierre del ejercicio es de 2.100.000 euros. Estos créditos tienen vencimiento a finales del ejercicio próximo.

El detalle de las participaciones en empresas del grupo y asociadas es como sigue:

Euros				
Sociedad participada	% participación	Valor neto contable	Valor teórico contable	Plusvalía / (Minusvalía) latente neta de efecto impositivo
AMS Centro Médico, S.L.	38,98%	127.308	174.354	47.046
Genially Pool Investment, S.L.	21,30%	394	-271	-394
EME Inversiones Málaga, S.L.	50,00%	1.500	13.927	12.427
Deporte & Medicina 2019, S.L.	36,80%	1.104	35.584	34.480
Olympia Management Company, S.L.	21,32%	1.500.529	1.870.997	370.467
		1.630.835	2.094.591	464.027

La adquisición de las participaciones Olympia Management Company, S.L. se ha producido durante el ejercicio 2025, la adquisición de Genially Pool Investments, S.L. se produjo el 17 de

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

septiembre de 2021. De igual forma, el 17 de diciembre de 2021 la Sociedad adquirió las participaciones sociales de AMS Centro Médico, S.L., EME Inversiones Málaga, S.L. y Deporte & Medicina 2019, S.L.

En el Anexo I adjunto, que forma parte integrante de esta nota, se incluye el detalle de los fondos propios y otra información de las sociedades participadas.

(6) Inversiones Financieras

El detalle de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros			
	31.12.2025		31.12.2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio	16.790.991		20.225.467	
Préstamos y créditos a empresas		5.450.000		50.000
Total	16.790.991	5.450.000	20.225.467	50.000

Todos los activos se encuentran denominados en euros.

El crédito del cuadro anterior se corresponde con un préstamo concedido a Punta de Baños Real State, S.L. a finales del ejercicio 2025 y con vencimiento a finales del ejercicio 2026.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha recibido dividendos u otras remuneraciones asimiladas de inversiones en empresas por importe de 379.275 euros (46.139 euros en 2024).

(a) Instrumentos de patrimonio

El movimiento los instrumentos de patrimonio, así como de las correcciones valorativas por deterioro registradas durante los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

2025	Euros			
	Saldo a 31.12.2024	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2025
Coste	19.610.963	2.466.517	-9.441.543	12.635.937
Deterioro	-5.017.459		4.318.786	-698.673
Ajustes por valoración	5.631.963		-778.236	4.853.727
	<u>20.225.467</u>	<u>2.466.517</u>	<u>-5.900.993</u>	<u>16.790.991</u>
2024	Euros			
	Saldo a 31.12.2023	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2024
Coste	20.684.789	2.090.005	-3.163.831	19.610.963
Deterioro	-8.759.839	-	3.742.380	-5.017.459
Ajustes por valoración		7.361.888	-1.729.925	5.631.963
	<u>11.924.950</u>	<u>9.451.893</u>	<u>-1.151.376</u>	<u>20.225.467</u>

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de las participaciones en instrumentos de patrimonio se presenta en los Anexos II y III adjunto que forma parte integrante de esta nota de la memoria.

El detalle de las inversiones realizadas durante el presente ejercicio, así como en ejercicios anteriores es el siguiente:

- Educa Holdco, S.L.: el 17 de diciembre de 2021 la Sociedad adquirió 26.751 participaciones sociales por importe de 5.000.000 euros, representativas del 1,62% de su capital social. A 31 de diciembre del 2023 su participación se ha visto mermada hasta un 1,37% por ampliaciones de capital a las que la Sociedad no ha acudido. Durante el ejercicio 2024 no se han producido operaciones con este valor y la participación se ha mantenido constante en un 1,37%. Durante el 2024 se ha ajustado el valor en esta participación en 1.324.564 euros a la baja, dejando el valor contable situado en 3.675.436 euros.
- Cover Manager – Rest Book, S.L.: el 19 de mayo de 2022 la Sociedad adquirió 40.903 participaciones sociales por importe de 5.802.332 euros. Posteriormente, el 29 de noviembre de 2022 la Sociedad adquirió un total de 8.647 participaciones adicionales por importe total de 1.244.913 euros, por lo que al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad posee el 4,79% del capital social de dicha participada. Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha deteriorado parcialmente su participación en esta empresa por un importe de 4.508.491 euros. A lo largo del ejercicio 2023 (tal y como se detalla en la nota 10, la sociedad ha procedido a la cancelación de los contratos de cuentas en participación de la que esta era socio-gestor, contra la venta de las participaciones. Tras esta operación, la participación de la sociedad se sitúa en un 3,34%. Durante el presente ejercicio se ha procedido a revertir 189.705 euros del deterioro dotado durante el ejercicio anterior. Durante el ejercicio en curso se han procedido a vender el 100% de la participación en esta sociedad revirtiendo todo el deterioro dotado (4.318.786 euros). La operación ha arrojado un resultado positivo total de 10.947.485 euros (Reversión de deterioro por importe de 4.318.786 euros y beneficio por 6.628.699).
- Paytomic, S.L.: con fecha 17 de diciembre de 2021, se produjo la adquisición de 582 participaciones sociales por un importe de 929.822 euros. Posteriormente, el 7 de febrero de 2022, la Sociedad ha adquirido 141 participaciones sociales por importe de 993.627 euros. Asimismo, el 26 de agosto de 2022 la Sociedad ha adquirido un total de 163 participaciones sociales por importe total de 1.276.230 euros. Finalmente, el 10 de noviembre de 2022 la Sociedad ha adquirido 91 participaciones adicionales por importe de 504.728 euros y 50 participaciones adicionales el 14 de noviembre de 2022 por importe de 165.000 euros. Tras estas adquisiciones, la Sociedad ha alcanzado un porcentaje de participación del 4,62% (4,62% en 2022). Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha deteriorado parcialmente su participación en esta empresa por un importe de 2.497.916 euros. La participación en esta participada durante el ejercicio 2024 se ha visto mermada hasta el 3,63%, consecuencia de las ampliaciones de capital a las que La Mar Chica no acudió y de una venta realizada por esta de 25 participaciones. A lo largo de este ejercicio se ha procedido a revertir la totalidad del deterioro y a ajustar al alza la valoración dejando el valor de la inversión en 8.166.983 euros. Durante el ejercicio la sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones el 17 de junio del 2025 se han amortizado 528 participaciones, el 19 de diciembre de 2025 se produjo desdoblamiento de las participaciones pasando de la 498 anteriores a 49.800 y además ampliación de capital, acudiendo La Mar Chica y asumiendo 145 nuevas participaciones. Lo que deja un saldo final de 49.945 participaciones que suponen un 1,66% del capital.
- Auro News Transport Concept, S.L.: los días 16 y 17 de febrero de 2022 la Sociedad adquirió un total de 148.177 participaciones sociales, que representan el 3,04% del capital social de la participada, por importe total de 1.054.759 euros. Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha deteriorado totalmente la participación en esta empresa,

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

sin embargo dado el cambio de la situación experimentada durante el 2024 se ha procedido a revertir la totalidad del deterioro y a ajustar al alza el valor de la participación, hasta situar el valor contable en 1.714.125 euros. El porcentaje en el que participa la sociedad a cierre del ejercicio se ha mantenido estable en un 3,04%. Durante el ejercicio 2025 se produjo la venta de la participada, por lo que a cierre del ejercicio la participación es 0.

- Guruapp, S.L.: las participaciones en esta sociedad fueron adquiridas el 17 de diciembre de 2021 por importe total de 398.675 euros, correspondientes al 12,28% del capital social de la participada. Debido a la evolución del negocio de esta sociedad y sus negativas perspectivas futuras, el Administrador Único de la Sociedad deterioró la participación en su totalidad durante el ejercicio 2022. Durante el ejercicio 2025 la sociedad se ha mantenido deteriorada al no detectarse cambios en su situación.
- Queka Real Partners PEF 1, S.C.R., S.A.: el 17 de diciembre de 2021 la Sociedad adquirió 56.630 participaciones por importe de 186.329 euros. Asimismo, el 28 de febrero de 2022 la Sociedad ha adquirido 11.059 participaciones adicionales por importe de 62.167. euros. Finalmente, el 16 de diciembre de 2022 la Sociedad adquirió 11.768 participaciones sociales por importe de 66.153 euros, alcanzando un porcentaje de participación del 0,50% del capital de la participada (0,50% en 2022). Durante el ejercicio 2024 no se han hecho más aportaciones a este vehículo de inversión; su participación se ha mantenido estable en un 0,5%. Durante el ejercicio 2025, no se han realizado más aportaciones y la participación ha bajado al 0,23%.
- Wuolads, S.L.: Con fecha 16 de diciembre de 2021, se produjo la adquisición de 20.157 participaciones sociales por un importe de 159.998 euros. Con fecha 15 de febrero de 2022, la Sociedad ha suscrito una ampliación de capital realizada por la sociedad participada que supuso la adquisición de 2.962 participaciones sociales y que fue desembolsada mediante la compensación de un crédito concedido previamente por importe de 40.000 euros. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad posee el 2,34% del capital de la participada (2,34% al 31 de diciembre de 2022). Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha deteriorado totalmente la participación en esta empresa. Durante el ejercicio 2025 la sociedad se ha mantenido deteriorada al no detectarse cambios en su situación.
- Payflow Digital, S.L.: el 30 de junio de 2022 se produjo la conversión de un préstamo participativo que la Sociedad tenía concedido a esta sociedad participada, adquiriendo un 0,33% de su capital social. Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha deteriorado totalmente la participación en esta empresa. Durante el ejercicio 2025 la sociedad se ha mantenido deteriorada al no detectarse cambios en su situación.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Pangram Capital, S.L.: Con fecha 17 de diciembre de 2021, se produjo la adquisición de 1.309.119 participaciones sociales por un importe de 13.091 euros. El 10 de junio de 2022 la Sociedad suscribió la ampliación de capital realizada por la participada, adquiriendo 6.622 participaciones sociales por un importe de 5.750 euros. Asimismo, el 15 de junio de 2022 la Sociedad adquirió 9.246 participaciones sociales por un importe de 8.029 euros, el 22 de junio de 2022 un total de 13.442 participaciones sociales por un importe de 11.673 euros y el 18 de octubre de 2022 9.734 participaciones adicionales por un importe de 8.453 euros. Finalmente, el 13 de diciembre de 2022 la Sociedad suscribió 8.250 participaciones emitidas por la participada en una ampliación de capital llevada a cabo por importe total de 7.164 euros. Con fecha 10 de mayo de 2023 se produjo aportación de 13.308 euros, posteriormente en septiembre de 2023 la sociedad acudió a ampliación de capital por importe de 10.495 euros suscribiendo 12.086 acciones. En fecha 28 de noviembre se acude a ampliación de capital por importe de 2.164 euros, suscribiendo 2.492 nuevas acciones. Finalmente, la sociedad ostenta una participación del 0,22% (0,22% en 2022). Durante el ejercicio 2024 se ha acudido a ampliación de capital, adquiriendo 12.459 nuevos títulos de 0,8684 euros de valor nominal, además se han realizado distribuciones de prima por valor de 8.807 euros. A 31 de diciembre del 2025 la participación en el vehículo de inversión si sitúa, al igual que en ejercicios anteriores, en el 0,22%.
- Sherry Ventures Innovation I, F.C.R.: la Sociedad ha adquirido 36,33 participaciones por importe de 33.330 euros el 20 de mayo de 2022, equivalentes al 0,89% del capital social. Con fecha 17 de julio de 2023 la sociedad suscribe 16 nuevas participaciones por un total de 16.000 euros. Con fecha 18 de octubre de 2023 la sociedad suscribe 25 nuevas participaciones por un total de 25.000 euros lo que hace un total de participación de 0,89% del capital social (0,89% en 2022). Con fecha 24 de enero del 2024 se acudió a "Capital Call", asumiendo 12,5 nuevas participaciones por 1.000 euros de importe nominal, cada una de ellas. Además, durante el ejercicio se han producido distribuciones por valor de 4.482 euros, finalmente a cierre del ejercicio el valor de la participación se ha mantenido estable en 0,89%. Durante el ejercicio 2025 la participación se mantiene constante en 0,89%.
- Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterráneo, S.L.(antes Sapere Aude Arco Mediterráneo, S.L.): con fecha 17 de diciembre de 2021, se produjo la adquisición de 12.000 participaciones sociales por un importe de 12.000 euros, equivalentes al 8% de su capital social. El día 24 de octubre de 2023 la sociedad adquiere 7.500 participaciones por un total de 28.278 euros, posteriormente el 16 de noviembre de 2023 la sociedad acudió a ampliación de capital donde suscribió 36.490 nuevas participaciones de un euro de valor nominal cada una, durante el ejercicio 2024 la sociedad realizó dos adquisiciones de la empresa el día 26 de noviembre del 2024 adquirió 7.635 participaciones representativas del 1,5% de la sociedad, a fecha 2 de diciembre del 2024 adquirió 15.270 representativas del 3% del capital de la sociedad. participaciones por el precio de 840.000 euros. Así a final del ejercicio el capital que ostentaba representaba el 15% del total de la sociedad. Además, durante el 2024 se han realizado aportaciones societarias por importe de 600.000 euros. A 31 de diciembre del 2024 se ha procedido a ajustar el valor de esta participada en 2.310.777, dejando el valor de la participada en 4.200.000 euros. Durante el ejercicio 2025 se ha realizado aportación a los fondos propios de la sociedad por importe de 300.000 euros y la participación se ha mantenido constante en un 15%.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Social Stories, S.L.: con fecha 17 de diciembre de 2021 se produjo la adquisición de 2.190 participaciones sociales por un importe de 2.190 euros, equivalente al 3% del capital de la participada. Con fecha 13 de febrero de 2023 la sociedad acudió parcialmente a ampliación de capital suscribiendo 337 nuevas participaciones por un total de 18.212 euros y con fecha 12 de junio del 2024 la sociedad acudió nuevamente a ampliación de capital, asumiendo 7.585 nuevas participaciones por un valor de 7.722 euros. La sociedad posee 10.112 participaciones equivalentes al 2,56% del capital social de (2,58 % en 2024)
- Olympia Sport Investors, S.L.: con fecha 24 de julio del 2023 la sociedad acude a ampliación de capital, suscribiendo un total de 1.127 participaciones por un importe de 1.500.544,15 euros, lo que equivale a un 18,18% del total del capital social. (18,18% en 2023). Durante el 2024 se ha procedido a realizar ajuste negativo de valoración de la empresa en 405.361 euros, dejando su valor contable en 1.095.183 euros. Durante el ejercicio 2025 se han aportado las participaciones de Olimpya Sport Investor, S.L. ha ampliación de capital de Olimpya Management Company, S.L. por lo que a cierre del ejercicio al participación en la primera es 0.
- Queke Real Partners PEF 2, F.C.R.: con fecha 7 de febrero del 2024 la sociedad acudió a ampliación de capital del fondo suscribiendo un total de participaciones valoradas en 17.089 euros, por otro lado, a 17 de julio del 2024 acudió de nuevo a ampliación de capital asumiendo esta vez capital social valorado en 226.851 euros. Así a final del ejercicio contaba con una inversión del 0,60% del total del capital social del fondo. Durante el ejercicio 2025 la participación se ha reducido hasta llegar al 0,52%.
- Topco Inversiones Acible Despacho, S.L.: Con fecha 3 de diciembre del 2025 la sociedad acude a ampliación de capital, suscribiendo 11.730 participaciones por un importe de 1.173.000 euros, lo que equivale a un 16,58 % de la participación total.
- TDS Surftech, S.L.: Con fecha 10 de enero del 2025 la sociedad acude a ampliación de capital, suscribiendo 1.371 participaciones por compensación de préstamo de 50.000 euros, lo que equivale a un 2,49% de la participación total.
- Innovamat Education, S.L.: con fecha 28 de julio del 2025 la sociedad acudió a ampliación de capital asumiendo 22.105 participaciones por un importe de 500.015,10 euros y el 19 de septiembre del 2025 realizó compra a varios vendedores de 17.679 participaciones por importe de 300.012,63 euros. A cierre del ejercicio 2025 la sociedad cuenta con 39.784 participaciones que suponen un 1,03% del total del capital social.

(b) Préstamos y créditos a empresas

A 31 de diciembre de 2023 este epígrafe recogía el préstamo a Todosurf Technology, S.L. por importe de 50.000 euros. Durante el ejercicio 2025 se ha procedido a conversión de este préstamo según detalle del apartado (a) de la presente nota de la memoria.

(7) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Bancos	8.109.228	842.006

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los importes depositados en Bancos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, están denominados en euros, son a la vista y se encuentran remunerados a tipos de mercado. Durante 2025 se han registrado ingresos financieros por las cuentas a la vista en el depositario, por importe de 137.787 euros, en 2024 se registraron ingresos por importe de 69.272.

(8) Fondos Reembolsables

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

La Sociedad se constituyó el 21 de septiembre de 2021 con un capital social representado por 60.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 19 de noviembre de 2021 se realizó una ampliación de capital mediante la emisión de 19.940.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, que fueron totalmente suscritas y desembolsadas, gozando de los mismos derechos políticos y económicos que las anteriores.

Con fecha 18 de julio del 2023 se realizó una ampliación de capital mediante la emisión de 1.500.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad está constituido por 21.500.000 de acciones de 1 euro de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la totalidad del capital social pertenece a EGEAD, S.L., por lo que la Sociedad tiene el carácter de unipersonal.

(9) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Acreedores por comisiones (nota 13(b))	6.250	6.250
Otros acreedores		62
Hacienda Pública acreedora por retenciones	664	117
	<u>6.914</u>	<u>6.429</u>

Estos pasivos se encuentran denominados en euros y su vencimiento es inferior al año.

(10) Deudas

(a) Deudas a corto plazo

El detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Cuentas en participación		
Fianzas recibidas a corto plazo		
Cuentas corrientes con socios y administradores	78	16
	<u>78</u>	<u>16</u>

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(11) Cuentas de Orden

El detalle de cuentas de orden a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente se presenta inmediatamente después del balance de la sociedad en la página 3 de los Estados Financieros. Los avales recogidos en las Cuentas de Orden de la sociedad son avales concedidos a sociedades en las que la sociedad participa como garante en préstamos, pólizas... recibidos/as.

(12) Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde su constitución. El Administrador Único de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades, en la redacción dada por la Ley 22/2014, 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, la Sociedad goza de determinadas exenciones y deducciones fiscales que se resumen a continuación:

- Exención del 99% de las rentas que obtenga la Sociedad como consecuencia de la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de las sociedades en que tiene participación.
- Deducción del 95% de la parte de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades derivada de la percepción de dividendos o participaciones en beneficios.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 apartado I C) del R.D. Legislativo 1/2003, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuada por entidades de capital riesgo.

Debido al diferente tratamiento que la legislación permite para determinadas operaciones, el resultado contable del ejercicio difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	Euros	
	2025	2024
Resultado contable del ejercicio	14.641.085	3.854.844
Diferencias permanentes	-14.468.279	-3.837.606
Diferencias temporarias		
Base imponible previa	172.806	17.238
Compensación de BINS	-134.495	-17.238
Base imponible Fiscal	38.310	0
Cuota y gasto por Impuesto sobre Sociedades	9.578	0
Retenciones y pagos a cuenta	74.572	13.162
Impuesto sobre Sociedades a pagar/(devolver)	-64.995	-13.162

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

De acuerdo con la legislación vigente, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado durante los ejercicios inmediatos y sucesivos a aquel en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas y a la que la Sociedad espera presentar para el ejercicio 2025, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

BINS antes de aplicación:

Año de origen	Previas	Aplicación	Finales
2021	279	-279	0
2022	18.406	-16.959	1.449
2023	133.046	0	133.046
(nota 11)	151.733	-17.238	134.495

Aplicación de BINS y BINS Post-aplicación:

Bins aplicadas		BINS post-aplicación	
Año de aplicación	Euros	Año de origen	Euros
2021	0	2021	0
2022	0	2022	0
2023	0	2023	0
2024	17.238		
2025 (estimado)	134.495		
(nota 11)	151.733	(nota 11)	0

(13) Ingresos y Gastos

(a) Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos financieros durante los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
<u>Ingresos financieros</u>		
Dividendos recibidos (nota 5 y 6)	398.775	69.539
Intereses de préstamos concedidos (nota 6(b))	137.787	69.272
Intereses de cuentas a la vista	536.562	138.811

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Comisiones satisfechas

Un detalle de la comisión a pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y del importe devengado durante los ejercicios 2025 y 2024, es como sigue:

	Euros			
	2025		2024	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Comisión de depósito (nota 14 (a))		-8.467		-8.402
Comisión de gestión (nota 14 (a))	6.250	-25.000	6.250	-25.000
	6.250	-33.467	6.250	-33.402
	(nota 9)		(nota 9)	

Como se señala en la nota 1, las funciones de dirección, gestión y administración de la Sociedad están encomendadas a Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C., S.A. (véase nota 1). Por este servicio, la Sociedad paga una comisión de gestión por cada periodo de doce meses a contar desde el primer cierre por un importe fijo igual de 25.000 euros durante la vida de la Sociedad y hasta su liquidación.

Como señala la nota 1, la Sociedad tiene un acuerdo de asesoramiento con Queka Real Partners S.L. Por este servicio la Sociedad paga una comisión a Queka Real Partners, S.L. El importe de esta comisión se paga directamente al asesor y se deduce de la comisión de gestión acordada con Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C., S.A.

No se han devengado gastos facturados por Queka Real Partners, S.L. durante los ejercicios 2025 y 2024.

Como se señala en la nota 1, la función de depositario de la Sociedad está encomendada a CECABANK, S.A. Por este servicio la Sociedad paga una comisión del 0,04% sobre el valor patrimonial de la Sociedad, calculada diariamente.

(c) Otros gastos de explotación

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Servicios profesionales independientes	31.332	30.337
Servicios bancarios y similares	-	-
Tributos	-	-
	31.332	30.337

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(14) Partes Vinculadas

(a) Transacciones de la Sociedad y saldos con partes vinculadas

Los saldos con partes vinculadas mantenidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Euros</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones en instrumentos de patrimonio empresas de grupo y asociadas (nota 5)	1.630.835	130.305
Préstamos y créditos a EGMA a corto plazo	2.100.000	
Préstamos y créditos a EGMA a largo plazo	579.532	
Préstamos y créditos a corto plazo a otras partes vinculadas	<u>5.450.000</u>	<u></u>
<u>Pasivo</u>		
Acreedores por comisiones (nota 13 (b))	6.250	6.250
Deudas con empresas del grupo (nota 10(a))		
Deudas a corto plazo (nota 10(b))	<u>78</u>	<u>16</u>
	<u>6.328</u>	<u>6.266</u>

Las principales transacciones han sido las siguientes:

<u>Gastos</u>	<u>Euros</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones satisfechas (nota 13 (b))	<u>33.467</u>	<u>33.402</u>

(c) Información relativa al Administrador Único de la Sociedad y personal de Alta Dirección

Durante 2025 y 2024 no se han devengado obligaciones de pago en concepto de remuneraciones al Administrador Único, ni existen saldos con los mismos al cierre del ejercicio. Durante 2025 y 2024 la Sociedad no ha contado con empleados ni con Alta Dirección.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con el Administrador Único actual o anteriores Administradores.

Durante 2025 y 2024 no se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de los administradores y directivos.

(d) Conflictos de interés

El Administrador Único de la Sociedad y las personas vinculadas al mismo, no ha incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 228 y 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, modificada por la Ley 31/2014, de 24 de diciembre.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(15) Información Medioambiental

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen activos dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante dichos ejercicios.

El Administrador Único de la Sociedad estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario constituir una provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

(16) Política y Gestión de Riesgos

La actividad de la Sociedad se circunscribe al objeto social establecido por la normativa específica para las sociedades de capital-riesgo. En este sentido, la propia actividad de inversión característica de este tipo de entidades conlleva el riesgo correspondiente, derivado del mayor o menor éxito en la generación de valor en cada inversión de la cartera de la Sociedad.

Los riesgos de mercado fuera del ámbito propio de la actividad característica de capital-riesgo son bajos en los tres ámbitos: riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de tipo de cambio.

La Sociedad se encuentra actualmente expuesta a riesgo de crédito por los préstamos concedidos a sus entidades participadas. La Sociedad realiza un seguimiento pormenorizado de los mismos al igual que realiza el seguimiento de sus inversiones directas en las entidades participadas.

En cuanto al riesgo de liquidez de la Sociedad, se considera bajo en relación con las posiciones acreedoras por gastos de la Sociedad, debido a su escasa relevancia respecto de su patrimonio total y su posición de tesorería recurrente.

En relación con el riesgo operacional, la operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia de la Sociedad como entidad de capital-riesgo.

En este contexto, la propia naturaleza de la actividad de la Sociedad conlleva el riesgo operacional propio de la inversión en compañías no cotizadas en mercados principales, con objeto de aumentar el valor de la inversión y desinvertir en un plazo medio con el objetivo de generar una plusvalía para los inversores. En este escenario, la actividad de inversiones se desarrolla conforme a una estrategia específica establecida en la documentación de gestión de la Sociedad.

Finalmente, la Sociedad Gestora de la Sociedad cuenta con planes de contingencia orientados a facilitar la continuidad de las operaciones y actividad en general de la Sociedad en caso de incidente o desastre que afecte a sus instalaciones, contando con medios para la duplicación del archivo de información de forma que la parte más relevante de ésta pueda ser recuperada en dichos casos.

Se considera que el patrimonio mantenido por la Sociedad es adecuado para su perfil de riesgo y entorno operativo.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(17) Honorarios de Auditoría

Grupo de Auditores Públicos, S.A.P. auditor de las cuentas anuales individuales de la Sociedad, ha facturado por la auditoría del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, y a 31 de diciembre de 2024 honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2025	2024
Servicios de auditoría	8.500	8.500
Otros servicios	-	-
	<u>8.500</u>	<u>8.500</u>

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2025 y 2024, con independencia del momento de su facturación.

(18) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2025 y 2024 por la Sociedad es el siguiente:

	2025	2024
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	7	7
Ratio de operaciones pagadas	91%	90%
Ratio de operaciones pendientes de pago	9%	10%
	Euros	
Total, de pagos realizados	64.422	58.539
Total, de pagos pendientes	<u>6.250</u>	<u>6.250</u>

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2025
Volumen monetario pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (euros)	64.422
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	100%
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	32
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	100%

(19) Hechos Posteriores

No se han producido hechos posteriores relevantes.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Información relativa a Inversiones Financieras no cotizadas clasificadas como empresas de grupo
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en euros)

2025	Patrimonio neto												
	Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditor	% Partici pación	Capital	Prima de emisión	Resultados de					Total
Reservas								ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Socios externos	Otros		
	AMS Centro Médico, S.L.				38,98%	3.099		20.788	359.684	98.395		10.000	447.291
	Genially Pool Investment, S.L.				21,30%	3.000		521	631	120			1.272
	EME Inversiones Málaga, S.L.				50,00%	3.000		1.293	33.282	4.135			27.853
	Deporte & Medicina 2019, S.L.				36,80%	3.000		28.606	47.325	20.765			96.696
	Olympia Management Company, S.L.				21,32%	13.076	6.061.471		721	3.031		2.718.065	8.775.783

2024	Patrimonio neto												
	Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditor	% Partici pación	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de				Total
ejercicios anteriores									Resultado del ejercicio	Socios externos	Otros		
	AMS Centro Médico, S.L.				38,98%	3.099		20.788	366.860	81.811			430.981
	Genially Pool Investment, S.L.				21,30%	3.000		521	511	120			1.848
	EME Inversiones Málaga, S.L.				50,00%	3.000		1.293	34.903	1.622			34.989
	Deporte & Medicina 2019, S.L.				36,80%	3.000		28606,23		61.465			93.071

Este Anexo I forma parte integrante de la nota 5 de la memoria de cuentas anuales de 2025, junto con la que debe ser leído.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Información relativa a Empresas clasificadas como Activos financieros disponibles para la venta al ejercicio al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en euros)

Sociedad	Valoración	Auditor	2025				2024			
			Coste	Deterioro	Ajustes valorativos P/N	Valor neto contable	Coste	Deterioro	Ajustes valorativos P/N	Valor neto contable
Educa Holdco, S.L.	VTC	Deloitte	5.000.000		-1.324.564	3.675.436	5.000.000		-1.324.564	3.675.436
Cover Manager – Rest Book, S.L.	VTC	PwC	0			0	4.939.497	-4.318.786		620.711
Paytomic, S.L.	Operaciones	Grant Thornton	1.836.205		3.867.514	5.703.719	3.775.239		4.391.745	8.166.984
Auro News Transport Concept, S.L.	Operaciones	Inure auditors	0			0	1.054.753		659.366	1.714.125
Guruapp, S.L.	VTC	-	398.675	-398.675		0	398.675	-398.675		0
Queka Real Partners PEF 1, SCR, S.A.	Valor liquidativo	KPMG	314.650			314.650	314.649			314.649
Wuolads, S.L.	VTC	-	200.001	-199.998		3	199.999	-199.998		0
Payflow Digital, S.L.	VTC	-	100.000	-100.000		0	100.000	-100.000		0
Pangram Capital, S.L.	Valor liquidativo	Grant Thornton	76.620			76.620	80.943			80.948
Sherry Ventures Innovation I, FCR	Valor liquidativo	KPMG	83.137			83.137	85.363			85.368
Universidad Tecnológico Atlántico-Mediterráneo, S.L.	Operaciones	-	2.189.223		2.310.777	4.500.000	1.889.223		2.310.777	4.200.000
Social Stories, S.L.	VTC	-	28.124			28.124	28.124			28.124
Olympia Sport Investors, S.L.	VTC	-	0			0	1.500.544		-405.361	1.095.183
Queka Real Partners PEF 2, F.C.R.	Valor liquidativo	KPMG	386.275			386.275	243.939		243.939	243.939
Topco Inversiones Agile despacho, S.L.	Coste	-	1.173.000			1.173.000				
TDS Surftech, S.L.	Coste	-	50.000			50.000				
Innovamat Education, S.L.	Coste	-	800.028			800.028				
			<u>12.635.937</u>	<u>-698.673</u>	<u>4.853.727</u>	<u>16.790.991</u>	<u>19.610.963</u>	<u>-5.017.459</u>	<u>5.631.963</u>	<u>20.225.467</u>

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Información relativa a Empresas clasificadas como Activos financieros disponibles para la venta al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Sociedad	Participación	Capital	Prima de emisión	Patrimonio neto				Socios Externos	Otros	Total	Valor teórico contable	Plusvalía / (Minusvalía) latente neta de efecto impositivo
				Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio						
Wuolads, S.L.	2,34%	11.975	6.759.534	71.080	-5.969.181	-142.663	-	-	-1.745	729.001	17.059	0
Innovamat Education, S.L.	1,03%	38.489	31.547.995	1.210.456	-11.236.842	-3.914.251	-	-	-1.292.919	16.352.928	168.435	0
Paytomic, S.L.*	1,66%	22.494	65.484.735	-121.017	-39.278.773	-13.317.055	-	-	-1	12.790.382	212.320	0
Social Stories, S.L.	2,56%	392.682	1.188.911	17.493	-235.928	-1.406.022	-	-	-	-42.864	-1.097	0
Universidad Tecnológico Atlántico-Mediterráneo, S.L.	15,00%	509.000	-	-	-914.003	-5.271.808	-	-	7.000.000	1.323.189	198.478	0
Queka Real Partners PEF 1, SCR, S.A.	0,23%	11.026.344	3.915.320	6.127.427	-	16.495.116	-	-	-3.103.409	34.460.798	79.260	0
Educa Holdco, S.L.	1,37%	1.951.681	268.223.273	652.066	-1.219.277	-412.163	-	-	-11.380.000	257.815.601	3.534.652	0
Pangram Capital, S.L.	0,22%	507.059	34.897.020	66.839	-378.312	-9.354.949	-	-	-	25.737.656	56.623	0
Guruapp, S.L.	12,28%	4.610	1.621.237	-1.570.041	-143.835	-7.474	-	-	-	-95.502	-11.728	0
Payflow Digital, S.L.	0,19%	-	-	-167.507	-7.431.683	-1.115.929	-	-	19.550.849	10.835.729	20.588	0
Sherry Ventures Innovation I, FCR	0,89%	9.319.914	-	-	-2.044.882	-111.795	-	-	-	7.163.237	63.753	0
Queka Real Partners PEF 2, F.C.R.	0,52%	64.633.269	-	-200.028	-2.877.488	-4.080.893	-	-	-	57.474.860	298.869	0
TDS Surftech, S.L.	2,49%	550	505.468	-	-4.724	-195.637	-	-	-	305.657	7.611	0
Topco Inversiones Agible Despacho, S.L.	16,58%	7.186.577	-	224.467	-199.626	307.062	-	-	-156.026	7.362.454	1.220.658	0

* A la fecha de formulación, la Sociedad no ha dispuesto de las cuentas anuales ni de estados financieros provisionales de la participada Playtomic, S.L., por lo que la información del Anexo I relativa a esta sociedad corresponde a las últimas cuentas disponibles (ejercicio 2024). El Administrador Único no considera de gran relevancia este defecto, pues es meramente informativo, ya que la valoración de Playtomic, S.L. se realiza mediante otros medios, no por su Valor Teórico Contable.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Información relativa a Empresas clasificadas como Activos financieros disponibles para la venta al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Sociedad	Participación %	Capital	Prima de emisión	Patrimonio neto				Otros	Total	Valor teórico contable	Plusvalía / (Minusvalía) latente neta de efecto impositivo
				Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Socios Externos				
Educa Holdco, S.L.	1,37%	1.952.000	268.223.000	-11.373.000	9.478.000	-	-	-	268.280.000	3.675.436	0
Cover Manager – Rest Book, S.L.	3,34%	10.345	4.999.655	6.591.402	-	6.982.763	-	-	18.584.165	620.711	0
Payformic, S.L.	3,63%	22.494	65.484.735	-121.017	-39.278.773	-13.317.055	-	-	12.790.382	484.291	0
Auro News Transport Concept, S.L.	3,04%	54.057	24.450.275	-11.022.121	-17.967.956	-3.250.853	2.624	-1	-7.733.974	-235.113	0
Guruapp, S.L.	12,28%	4.403	1.171.464	-26.211	-143.696	-139	-	-	1.005.821	123.515	0
Queka Real Partners PEF 1, SCR, S.A.	0,50%	11.026.344	21.415.320	10.182.179	-6.418.012	-4.038.197	-	16.486.048	55.071.694	275.358	0
Wuolads, S.L.	1,95%	9.884	6.009.553	3.073	-5.308.436	492.122	-	37.738	134.359	2.620	0
Payflow Digital, S.L.	0,33%	-	-	-120.715	-5.308.436	-2.170.039	-	8.229.506	630.316	2.080	0
Pangram Capital, S.L.	0,22%	507.059	36.902.775	18.698	-811.578	520.241	-	-	37.137.194	81.702	0
Sherry Ventures Innovation I, FCR	0,89%	9.577.847	-	-	-577.288	-1.064.639	-	-	7.935.921	70.630	0
Universidad Tecnológico Atlántico- Mediterráneo, S.L.	15,00%	509.000	-	-	-97.672	-993.139	-	5.000.000	4.418.189	662.728	0
Social Stories, S.L.	2,58%	392.682	1.188.911	271.257	-253.717	-304.511	-	-	1.294.622	33.401	0
Olympia Sports Investments, S.L.	11,60%	22.387	10.335.932	-	-739.043	-178.750	-	706	9.441.233	1.095.183	0
Queka Real Partners PEF 2, F.C.R.	0,60%	1.229.630	3.832.112	-37.621	-14.059	-632.340	-	-	4.377.723	26.266	0

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2025

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

Durante el 2025 la sociedad ha realizado algunas ventas de inversiones que tenía en cartera ha reforzado levemente posiciones en algunas de las posiciones que ya tenía abiertas y además ha incrementado su exposición en aquellas alternativas más favorables, diversificando así, en mayor medida, la posición de su activo y a la vez buscando incrementos de rentabilidad mediante la mayor exposición a títulos rentables.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no cumple los requisitos de diversificación previstos en el artículo 16 de la Ley 22/2014, al mantener un préstamo a Punta de Baños Real State, S.L. que representa el 25,35% del activo invertible a 31 de diciembre del 2025, superando el límite del 25% en una misma empresa.

Evolución previsible

La Sociedad continúa desarrollando una permanente política de adaptación al mercado desarrollando y ampliando su ámbito de actividad en orden a prever, en la medida de lo posible, las naturales oscilaciones del sector.

Principales riesgos e incertidumbres

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los derivados de la evolución económica nacional e internacional. Entre los riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad, destacan fundamentalmente los siguientes:

Exposición del negocio. La Sociedad se encuentra en una situación muy buena debido fundamentalmente al patrimonio disponible, así como un capital corriente positivo, cuyo activo corriente muy sólido y un pasivo corriente casi nulo, y una estructura financiera equilibrada, que le permite hacer frente a los posibles riesgos e incertidumbres derivados de posibles situaciones adversas.

Exposición al riesgo de tipo de interés. La Sociedad no tiene nivel de endeudamiento con entidades de crédito. Es por ello por lo que las variaciones en los tipos de interés no deberían de suponer un problema que pueda afectar a los resultados operativos y a la posición financiera de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad Gestora estima que el volumen de operaciones previsto generará los niveles de cash-flow suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2025 no se han realizado inversiones en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

No ha tenido lugar la adquisición de acciones propias por parte de la Sociedad ni se mantienen al cierre del ejercicio.

Periodo medio de pago

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad en el ejercicio 2025 se ha mantenido estable en 7 días.

Hechos posteriores

No ha habido hechos significativos, posteriores al cierre del ejercicio que afecten a las cuentas anuales adjuntas.

LA MAR CHICA Y LA BUENA SOMBRA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Diligencia de Firma

El Administrador Único con fecha 31 de marzo de 2026 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito y en el siguiente orden (Balance 2 páginas, Cuentas de orden 1 página, Cuenta de Pérdidas y Ganancias 1 página, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2 páginas, Estado de Flujos de Efectivo 1 página, Memoria 31 páginas de las cuales 4 páginas son Anexos e Informe de Gestión 1 página).

Firmante:

D. Francisco Ávila
(Administrador Único)